

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

19 ES	11	NUMERO	287869	10 Y
	21			
	22	FECHA DE PRESENTACION		

1- ENE. 1986

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES:	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
-----------------	-----------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL B65D 77/00
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCIÓN ESTRUCTURA COMPONIBLE PARA EL ACONDICIONAMIENTO DE BOTELLAS Y SIMILARES.
---

71 SOLICITANTE (S) CERÁMICA PIERA, S. L.
---

DOMICILIO DEL SOLICITANTE PIERA (Barcelona), Ctra. del Badorc, Km. 0,3
---

72 INVENTOR (ES)
------------------

73 TITULAR (ES)
-----------------

74 REPRESENTANTE D. Ignacio PONTI GRAU
---

La presente invención se refiere a una estructura componible destinada al acondicionamiento de botellas y cuerpos similares, que puede realizarse de una manera sencilla, por superposición y yuxtaposición de cuerpos gemelos.

5 El acondicionamiento de las botellas en bodegas, ya sean de tipo industrial o bien doméstico, requiere una estructura que permita situar las botellas echadas, perfectamente aseguibles y protegidas. Este tipo de estructura puede tener capacidad variable, por lo que es importante que pueda formarse  
10 se de manera sencilla, adaptándose a las condiciones concretas de espacio disponible en cada caso.

De acuerdo con estas necesidades se ha ideado una estructura objeto de la invención, de realización sencilla y que puede formarse muy fácilmente.

15 La estructura en cuestión se caracteriza esencialmente por el hecho de que consta de unas piezas o bloques, dotados de, por lo menos, una cavidad interior, de contorno y dimensiones suficientes para que pueda alojarse holgadamente en su interior una botella. Dichos bloques presentan un contorno externo ventajosamente prismático, con posibilidad  
20 de yuxtaponerse y apilarse, formando un conjunto de bloques.

En una realización más concreta se ha previsto que los bloques estén formados por un cuerpo de bases en forma de hexágonos regulares, yuxtapuestos, con uno de sus lados, por lo menos, común, dotado de cavidades circulares, abiertas  
25 en ambas bases.

Ventajosamente los bloques tienen un contorno exterior en forma de dos prismas hexagonales con un lado común,

con una cavidad circular concéntrica en cada uno de los dos prismas.

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de  
5 realización de la estructura.

En dicho dibujo la figura 1 es una vista en perspectiva del bloque básico a partir del cual se obtiene la estructura; y la figura 2 es una vista en perspectiva de una  
10 estructura montada.

La estructura descrita consta en el dibujo de un cuerpo o bloque monopieza, de referencia general -1-, ventajosamente de cerámica, pero que puede ser de otro material, como plástico o similar. El bloque tiene una forma exterior  
15 de dos prismas hexagonales -2- y -3- gemelos, con una cara común, dotados de una cavidad cilíndrica -4- y -5- cada uno, abierta en las dos bases del bloque, cuyas dimensiones permiten el alojamiento holgado de sendas botellas -6- en posición echada.

Si bien en el ejemplo ilustrado se ha previsto que los bloques tengan forma de dos hexágonos, es posible que haya bloques complementarios en forma de un solo hexágono o de más de dos, formando hileras o columnas.

Tal como se deduce de lo expuesto y por la observación del dibujo, para montar una estructura a partir de los  
25 bloques -1-, se colocan éstos yuxtapuestos formando hileras, y apilados en forma desplazada los de cada hilera respecto a los que se hallan encima y debajo, gracias a que las caras

salientes de los bloques encajan en los espacios angulares formados entre los bloques yuxtapuestos lateralmente y en cada uno de los bloques.

5 La estructura formada de esta forma tiene la ventaja de la sencillez con que se obtiene, pudiendo variar la capacidad total del conjunto en función del número de bloques utilizados, pudiendo adoptar la forma deseada según el espacio disponible. Asimismo, es muy fácil cambiar la forma de la estructura variando la posición y distribución de los  
10 bloques.

Por otra parte, la estructura tiene suficiente estabilidad para mantenerse en posición de uso, sin necesidad de utilizar medios complementarios de sujeción entre los bloques.

15 Las botellas quedan alojadas en los huecos -4- y -5-, perfectamente asentadas en posición echada, siendo muy fácil la colocación o extracción de las botellas en sus alojamientos.

20 La extraordinaria sencillez de la estructura repercute favorablemente en el coste de la misma, con lo que puede utilizarse para instalaciones de tipo industrial o de tipo doméstico.

Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la fabricación de los bloques, formas y dimensiones de los mismos y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su  
25 esencialidad.

## R E I V I N D I C A C I O N E S

1. Estructura componible para el acondicionamiento de botellas y similares, caracterizada esencialmente por el hecho de que consta de una pluralidad de bloques, dotados de, por lo menos, una cavidad interior abierta, cuya forma y dimensiones permite el alojamiento holgado de las botellas, cuyos bloques tienen un contorno exterior ventajosamente de forma prismática, cuyas caras externas permiten la yuxtaposición lateral de los bloques y su apilado formando hileras superpuestas.

2. Estructura componible para el acondicionamiento de botellas y similares, según la reivindicación anterior, caracterizada por el hecho de que ventajosamente, los bloques están formados por cuerpos de forma prismática regular múltiple, con una de sus caras laterales común, dotados de tantas cavidades cilíndricas como contornos prismáticos presenta cada bloque.

3. Estructura componible para el acondicionamiento de botellas y similares, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizada por el hecho de que, en una realización concreta los bloques tienen un contorno exterior en forma de doble prisma hexagonal regular, como mínimo, con una cara común y sendos huecos circulares abiertos por ambas bases.

4. Estructura componible para el acondicionamiento de botellas y similares.

Todo ello según queda descrito en la presente memoria y resumido en las reivindicaciones contenidas al final de la misma, establecidas de acuerdo con el artículo 100 del vi-

gente Estatuto sobre Propiedad Industrial y que comprende en conjunto seis hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 4 de julio de 1985

CERÁMICA PIERA, S. L.

p.a.

I. PONTI

p.p.

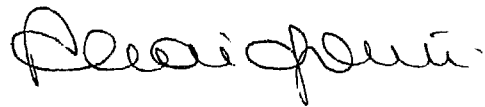


FIG. 1

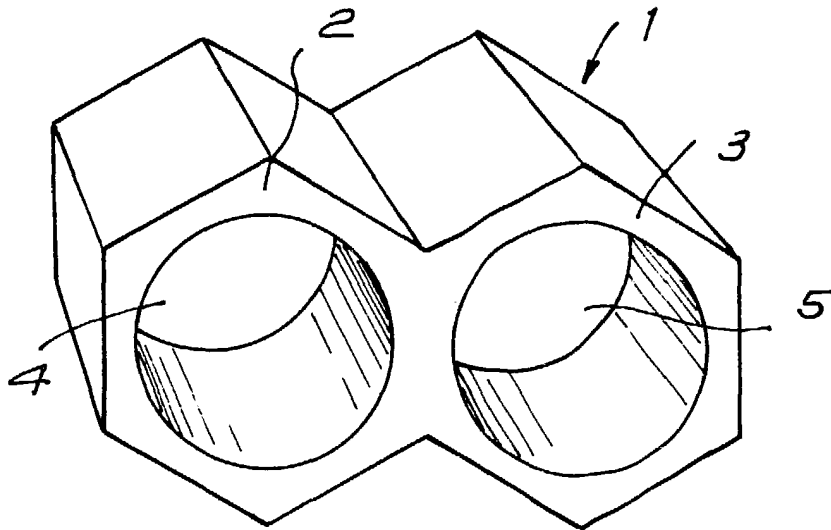
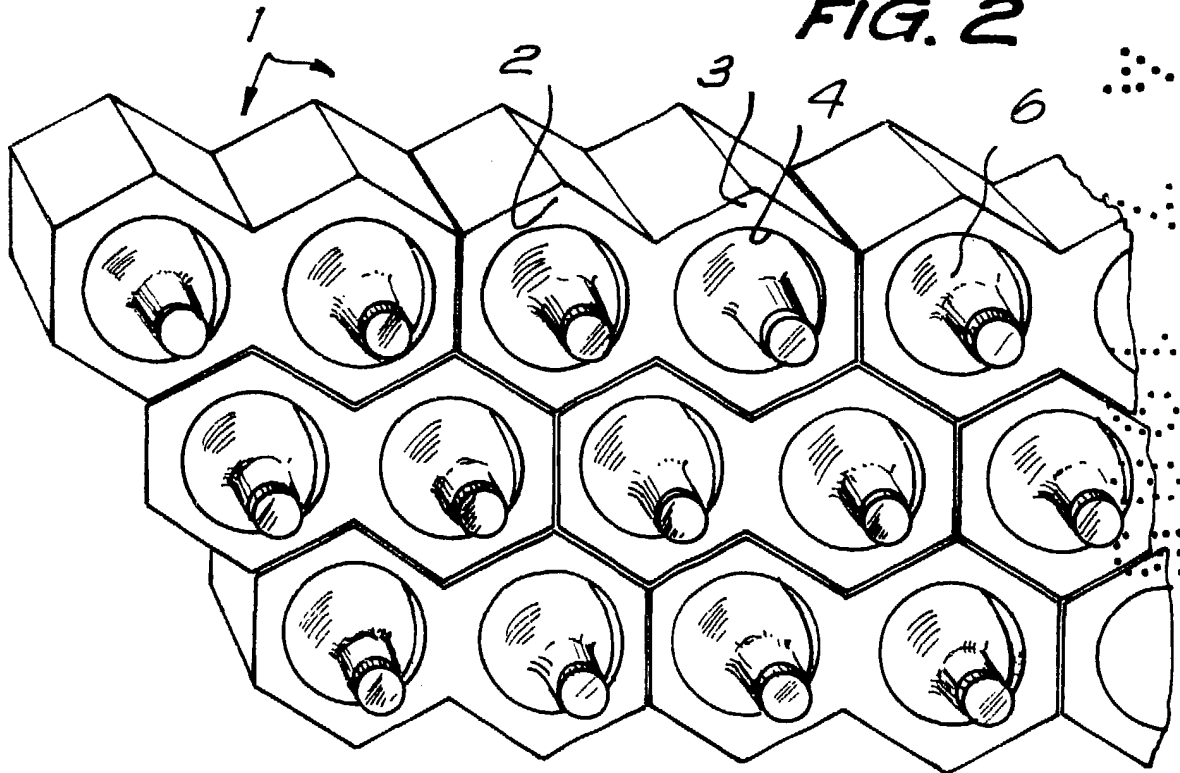


FIG. 2



34473/1

Barcelona, a 4 de julio de 1985

p. a.

I. PONTI

D. P.

*I. Ponti*